



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 MAY 2019

RES. H. N° 0551/19

EXPTE. N° 4485/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Método y Técnica de la Investigación II (Arqueología)", de la Escuela de Antropología a cargo de la Dra. María Clara Rivolta; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

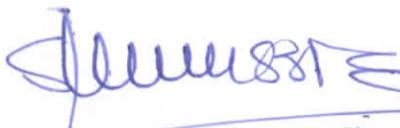
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "**METODO Y TECNICA DE LA INVESTIGACION II (ARQUEOLOGIA)**" de la Escuela de Antropología, a cargo de la Dra. María Clara Rivolta, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
DRA. CECILIA, MERCURI D.N.I: 24.752.563	01-04-18 AL 31-03-19	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.
DD-19


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGE ALEJANDRO RUID
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa